



CORTES GENERALES

63ª. SESIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OTAN, BUCAREST (RUMANÍA) 6 a 9 de octubre de 2017

La 63ª. Sesión se celebró en el Parlamento Rumano.

El viernes 6 de octubre tuvo lugar la reunión de Secretarios de delegación, para informarles sobre las cuestiones organizativas de la Sesión, así como sobre el desarrollo de la Comisión Permanente y del Pleno.

Asimismo tuvo lugar la reunión de coordinación de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, reservada a los miembros de la Mesa, Presidentes y ponentes de las Comisiones y Subcomisiones, sin la participación por ello, en esta ocasión, de los miembros de la Delegación de las Cortes Generales.

La Delegación española asistente a la Sesión fue la siguiente:

Ricardo Tarno Blanco, Diputado y Presidente de la Delegación; Emilio Álvarez Villazán, Senador; Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, Diputado; Ramón Moreno Bustos, Diputado; Gabino Puche Rodríguez-Acosta, Senador; Luis R. Rodríguez-Comendador Pérez, Senador; Ana María Botella Gómez, Diputada; Eugenio González García, Senador, y Mercedes Araújo Díaz de Terán, Letrada Secretaria de la Delegación.

Sábado, 7 de octubre

I. Reuniones de los grupos políticos.

De 8:15 a 9:15 horas se celebraron las reuniones de los tres grupos: Conservador demócrata cristiano y asociados; Alianza de liberales y demócratas; y Socialista.

II. Sesiones de las Comisiones.

De 9:30 a 18 horas celebraron sesión las Comisiones de Dimensión Civil de la Seguridad, Defensa y Seguridad, Asuntos Económicos y Seguridad y la Comisión Política.

COMISIÓN DE DIMENSIÓN CIVIL DE LA SEGURIDAD

1. Se celebra la reunión en la sala N Iorga, bajo la Presidencia de Vitalino Canas (Portugal).



CORTES GENERALES

Se adopta el orden del día y se aprueba el resumen de la sesión de la Comisión celebrada en Tbilisi, Georgia, el sábado 27 de mayo de 2017.

2. El Presidente recuerda el procedimiento para la presentación de enmiendas a los dos proyectos de Resolución de la Comisión “Estabilidad y Seguridad en la Región del Mar Negro” y “Hacer frente a la militarización de la información”, plazo que finaliza a las 10:30 horas del domingo.
3. Se abre un Panel de discusión sobre el desarrollo político y de seguridad en la Región del Mar Negro.
 - Presentación por el Embajador Sergiu Celac, miembro del Consejo Científico del Nuevo Centro Estratégico, sobre “La perspectiva rumana sobre la seguridad y la estabilidad en el Mar Negro”.
 - Examen del proyecto de informe especial “Avanzar en la estabilidad en la Región del Mar Negro”, presentado por Ulla Schmidt (Alemania), ponente especial de la Comisión.

El Informe fue aprobado con el voto en contra de la delegación turca.

4. Seguidamente se realiza el Panel de discusión sobre la crisis humanitaria en Siria e Iraq.
 - Examen del proyecto de informe general “La guerra en Siria e Iraq: Aspectos Humanitarios”, presentado por Joëlle Garriaud-Maylam (Francia), ponente general.
 - Presentación por Salam Kawakibi, Subdirector de la Iniciativa para la Reforma Árabe, sobre “En Siria: Tentar la reconstrucción y enterrar la democracia”.

Tras un debate el informe fue adoptado.

5. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión para la gobernanza democrática sobre “La revolución de las redes sociales: implicaciones políticas y de seguridad”, presentado por Jane Cordy (Canadá), ponente.

Tras un debate el informe fue adoptado.

6. Presentación por Mark Galeotti, investigador y coordinador del Centro para la Seguridad Europea, del Instituto de Relaciones Internacionales de Praga, sobre “La guerra informativa de Rusia”.



CORTES GENERALES

Debate.

COMISIÓN DE DEFENSA Y SEGURIDAD

1. Se celebra la reunión en el Salón de Plenos del Senado, bajo la Presidencia de Raymond Knops (Países Bajos).

Se adopta el orden del día, así como el resumen de la sesión de la Comisión celebrada en Tbilisi, el sábado 27 de mayo de 2017.

2. El Presidente recuerda el procedimiento para la presentación de enmiendas a los proyectos de Resolución de la Comisión sobre “Una más estrecha cooperación OTAN-Unión Europea” y “El respaldo a las Fuerzas Armadas y de Seguridad nacionales afganas”, cuyo plazo finaliza a las 10:30 horas del domingo.
3. Panel de discusión sobre la evolución de la Seguridad en Rumanía y la Región del Mar Negro.
 - Presentación de Mihai-Viorel Fifor, Ministro de Defensa Nacional de Rumanía.
 - Presentación del General Nicolae-Ionel Ciucă, Jefe del Estado Mayor de Rumanía.

Debate.

4. Examen del proyecto de informe especial “Afganistán”, presentado por Wolfgang Hellmich (Alemania), ponente especial.

El informe fue aprobado.

5. Panel de discusión sobre el sistema de defensa con misiles balísticos y la OTAN.
 - Presentación por Thomas Karako, miembro del Programa de Seguridad Internacional y Director del proyecto de defensa con misiles, del Centro para estudios internacionales y estratégicos, sobre “El futuro de la defensa con misiles y del sistema integrado de defensa aérea en Europa”.
 - Examen del proyecto de informe “Sistema de Defensa con misiles balísticos y la OTAN”, presentado por Joseph A. Day (Canadá).
6. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión de cooperación transatlántica en Defensa y Seguridad: “Cooperación OTAN-Unión Europea tras Varsovia”,



CORTES GENERALES

presentado por Lord Campbell (Reino Unido), en sustitución del ponente Attila Mesterhazy (Hungría).

El informe fue aprobado.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SEGURIDAD

1. La reunión se celebra en la Sala N Balcescu, bajo la Presidencia de Faik Oztrak (Turquía).

Se adoptó el orden del día, así como el resumen de la sesión celebrada en Tbilisi, el sábado 27 de mayo de 2017.

2. El Presidente informa sobre el procedimiento para la presentación de enmiendas al proyecto de Resolución de la Comisión “La base industrial europea de la defensa”.
3. Presentación por Vasile Iuga, tesorero del Aspen Institute de Rumanía, sobre “la situación económica en los Balcanes Occidentales”.

Debate.

4. Presentación por Martin Hill, presidente del grupo consultivo industrial de la OTAN (NIAG), sobre “El estado de la cooperación en industria de defensa en la Alianza y el trabajo del NIAG”.
5. Presentación por Andreas Goldthau, profesor del departamento de políticas y relaciones internacionales del Centro de Política Pública Internacional, de la Universidad Royal Holloway de Londres, sobre “Retos geopolíticos y económicos para la seguridad energética europea”.

Debate.

6. Seguidamente se informó sobre las actividades futuras de las Subcomisiones de la Comisión.
7. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión de relaciones económicas transatlánticas “evaluar y mitigar el coste del cambio climático”, presentado por Lilja Alfredsdottir (Islandia), ponente en funciones.

El informe fue aprobado, con el voto en contra del representante de la delegación de los Estados Unidos.



CORTES GENERALES

8. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión de transición y desarrollo “transición económica en los Balcanes Occidentales: Una evaluación”, presentado por Richard Benyon (Reino Unido), ponente.

El informe fue aprobado por unanimidad, tras la incorporación de algunas enmiendas.

9. Examen del proyecto de informe general “La situación de la base industrial europea de defensa”, presentado por Jean-Marie Bockel (Francia), ponente general.

El informe fue adoptado por unanimidad.

10. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución “La base industrial europea de la defensa” presentada por Jean-Marie Bockel (Francia), ponente general.

El proyecto de Resolución fue adoptado con la incorporación de enmiendas.

11. Seguidamente se procedió a la elección de los cargos en la Comisión: Ivans Klementjeus (Letonia) fue elegido Presidente de la Comisión y Menno Knip (Países Bajos), Richard Benyon (Reino Unido) y Juozas Olekas (Lituania), Vicepresidentes; Michal Szczerba (Polonia) Presidente de la Subcomisión de transición y desarrollo; Luk Van Biesen (Bélgica), Vicepresidente y Austine Armonaite (Lituania), ponente; Faik Oztrak (Turquía), Presidente de la Subcomisión de relaciones económicas transatlánticas; Lois Frankel (EEUU), vicepresidenta y Lilja Dögg Alfreðsdóttir (Islandia), ponente. Los restantes cargos fueron reelegidos en sus puestos.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

COMISIÓN POLÍTICA

1. La reunión se celebra en el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de Ojars Eriks Kalnins (Letonia).

Se adoptaron tanto el orden del día como el resumen de la reunión celebrada en Tbilisi, el domingo 28 de mayo de 2017.

2. El Presidente expuso el procedimiento para la presentación de enmiendas a los proyectos de Resolución de la Comisión “Abordar los desafíos del Sur” y “Reparto de la carga-respetar las promesas”.
3. Presentación por Teodor-Viorel Meleşcanu, Ministro de Asuntos Exteriores de Rumanía, sobre “La OTAN en el actual contexto internacional y su papel en el aseguramiento de la estabilidad y la seguridad en el Sudeste de Europa”.



CORTES GENERALES

4. Examen del proyecto de informe general "Rusia: de país asociado a competidor", presentado por Rasa Jukneviene (Lituania), ponente general.

El informe fue aprobado, con la incorporación de enmiendas.

5. Presentación por Mark Galeotti, investigador y coordinador del Centro para la Seguridad Europea, del Instituto de Relaciones Internacionales de Praga, sobre "Rusia y la seguridad euroatlántica".

Debate.

6. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión de relaciones transatlánticas: "La OTAN y la seguridad en el Ártico", presentado por Gerald E. Connolly (EEUU), ponente.

El informe fue aprobado con la incorporación de enmiendas.

7. Presentación por Andreas Goldthau, profesor del departamento de políticas y relaciones internacionales del Centro de Política Pública Internacional, de la Universidad Royal Holloway de Londres, sobre "La seguridad energética y europea; temas clave para la OTAN".

Debate.

El Presidente de la Delegación rumana ofreció una cena a los miembros de la Comisión Permanente y Presidentes de las delegaciones de los países asociados.

Asimismo, las Secretarías de la delegación rumana ofrecieron una cena a los Secretarios de las Delegaciones.

Domingo, 8 de octubre

III. Sesiones de las Comisiones.

De 9 a 12:30 horas continuaron las reuniones de las Comisiones de Dimensión Civil de la Seguridad, Defensa y Seguridad y Política, y se celebró la sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

COMISIÓN DE DIMENSIÓN CIVIL DE LA SEGURIDAD

1. Presentación por Theresa Fallon, Directora del Centro de Estudios sobre Rusia, Europa y Asia, sobre "Riesgos de inestabilidad en Asia Oriental".



CORTES GENERALES

Debate.

2. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución: “Hacer frente a la militarización de la información”, presentado por Jane Cordy (Canadá), ponente.

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de algunas enmiendas.

3. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución: “Estabilidad y Seguridad en la Región del Mar Negro”, presentado por Ulla Schmidt (Alemania), ponente especial.

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de algunas enmiendas y con la oposición de la delegación turca a algunos de sus apartados.

4. A continuación se informó sobre las actividades previstas por la Comisión y su Subcomisión durante el año 2018.
5. Finalmente se procedió a la elección de los cargos en la Comisión: Joëlle Garriaud-Maylam (Francia) fue elegido Presidente; Vitalino Canas (Portugal), Presidente de la Subcomisión para la gobernanza democrática; Ulla Schmidt (Alemania), ponente general de la Comisión; Lord Michael Japling (Reino Unido), ponente especial y Brett Guthrie (EEUU), Vicepresidente de la Subcomisión.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

COMISIÓN DE DEFENSA Y SEGURIDAD

1. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión sobre el Futuro de la Capacidad Defensiva y de Seguridad, “El dominio del espacio y la defensa aliada”, presentado por Madeleine Moon (Reino Unido), ponente.

El informe fue aprobado.

2. Presentación por Elizabeth Pearson, doctoranda en estudios militares en el King’s College de Londres y Emily Winterbothar, investigadora en el programa de seguridad nacional y resistencia del Royal United Services Institute, sobre “Mujeres, género y violencia extremista”.

Debate.

3. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución “Una más estrecha cooperación OTAN-Unión Europea”, presentado por Joseph A. Day (Canadá), ponente general.



CORTES GENERALES

El proyecto de Resolución fue aprobado, con la incorporación de enmiendas.

4. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución “El respaldo a las Fuerzas Armadas y de Seguridad nacionales afganas”, presentado por Joseph A. Day (Canadá), ponente general.

El proyecto de Resolución fue aprobado, con la incorporación de enmiendas.

5. Seguidamente se procedió a la elección de los cargos de la Comisión.

Tras reelegir a todos los cargos reelegibles, se designó a Joao Rebelo (Portugal), Presidente de la Subcomisión sobre el futuro de la Capacidad Defensiva y de Seguridad; a Andreas Loverdos (Grecia), como Vicepresidente de la Comisión, y a Juozas Olekas (Lituania), como Vicepresidente de la Subcomisión sobre el futuro de la Capacidad Defensiva y de Seguridad, así como miembro del Consejo interparlamentario Ucrania-OTAN.

6. A continuación se informó sobre las actividades previstas por las Subcomisiones y la Comisión.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

COMISIÓN POLÍTICA

1. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión de miembros asociados a la OTAN “Abordar los desafíos del Sur”, presentado por Julio Miranda Calha (Portugal), ponente.

El informe se aprobó por unanimidad.

2. Examen el proyecto de informe especial de la Subcomisión de miembros asociados a la OTAN “Nuevo examen del reparto de la carga”, presentado por Ojars Eriks Kalnins (Letonia), ponente especial.

El informe fue aprobado por unanimidad.

3. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución “Abordar los desafíos del Sur”, presentado por Julio Miranda Calha (Portugal), ponente, y del proyecto de Resolución “Reparto de la carga-respetar las promesas”, presentado por Ojars Eriks Kalnins (Letonia), ponente especial.

Ambos proyectos de Resolución se aprobaron con la incorporación de enmiendas.



CORTES GENERALES

4. A continuación se procedió a la elección de los cargos de la Comisión.

Tras reelegir a todos aquellos reelegibles, se designó a los siguientes: Plamen Manushev (Bulgaria), Vicepresidente de la Comisión y Julio Miranda Calha (Portugal), ponente general; Metin Lufti Baydar (Turquía), Presidente de la Subcomisión de miembros asociados a la OTAN; Rasa Jukneviene (Lituania) Vicepresidenta y Raynell Andreychuk (Canadá), ponente; Karl Lamers (Alemania), Presidente de la Subcomisión de relaciones transatlánticas; Vergil Chitac (Rumanía), Vicepresidente y Michael Gapes (Reino Unido), ponente; Karl Lamers (Alemania) y Raynell Andreychuk (Canadá), fueron a su vez designados miembros titular y suplente del Consejo interparlamentario Ucrania-OTAN.

5. Finalmente se informó sobre las actividades de la Comisión y sus Subcomisiones, del año en curso y del próximo 2018.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. La reunión se celebra en la Sala N Balcescu, bajo la presidencia de Bruno Vitorino (Portugal), Vicepresidente de la Comisión, al haber quedado vacante la presidencia.

Se adoptó el orden del día y el resumen de la sesión celebrada en Tbilisi, el sábado 27 de mayo.

2. El Vicepresidente recordó el procedimiento para la presentación de enmiendas al proyecto de Resolución de la Comisión “Conservar la ventaja tecnológica de la OTAN”.
3. Panel de discusión sobre el mantenimiento de la ventaja tecnológica de la OTAN.
 - Presentación de Thomas H. Killien, jefe científico de la OTAN, sobre “ciencia y tecnología de la OTAN”.
 - Presentación de Tim Webb, de la División de inversión en defensa de la OTAN, sobre “el papel de la División de inversión en defensa de la OTAN en el mantenimiento de una ventaja tecnológica”.
 - Presentación de Martin Hill, Presidente del Grupo consultivo industrial de la OTAN (NIAG) sobre “el estado de la cooperación en industria de defensa en la Alianza y el trabajo del NIAG”.



CORTES GENERALES

4. Examen del proyecto de informe general “Conservar la ventaja tecnológica de la OTAN: adaptación estratégica e investigación y desarrollo en defensa”, presentado por Thomas Marino (EEUU), ponente general.

El informe fue aprobado por unanimidad.

5. Examen del proyecto de informe especial “Seguridad de comida y agua en Oriente Próximo y Norte de África”, presentado por Maria Martens (Países Bajos), ponente especial en funciones.

El informe fue adoptado unánimemente.

6. Seguidamente se procedió a la elección de los cargos en la Comisión: Maria Martens (Países Bajos), Presidenta de la Comisión; Domenico Scilipoti Isgro (Italia), Ziya Pir (Turquía), Bruno Vitorino (Portugal), Vicepresidentes; Susan Davis (EEUU), ponente general y Leona Alleslev (Canadá), ponente especial; Hannes Hanso (Estonia) Presidente de la Subcomisión sobre las tendencias tecnológicas y la Seguridad; Jean-Christophe Lagarde (Francia), Roberto Morrasut (Italia) y Kevan Jones (Reino Unido), Vicepresidentes y Matej Tonin (Eslovenia), ponente. A su vez, Domenico Scilipoti (Italia), Philippe Michel-Kleisbauer (Francia) y Antonin Seda (Chequia), fueron designados miembros del Consejo interparlamentario Ucrania-OTAN.

7. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución “Conservar la ventaja tecnológica de la OTAN”, presentado por Thomas Marino (EEUU), ponente general.

El proyecto de Resolución fue aprobado por unanimidad.

8. Panel de discusión sobre el Internet de las cosas:

- Examen del proyecto de informe de la Subcomisión sobre las tendencias tecnológicas y la seguridad “El Internet de las cosas: promesas y riesgos de una tecnología disruptiva”, presentado por Matej Tonin (Eslovenia).
- Presentación por Stefan-Ciprian Arseni, científico e investigador de la Agencia de investigación tecnológica y equipamiento militar, de Rumanía, sobre las aplicaciones militares del Internet de las cosas.

El informe fue aprobado por unanimidad.

9. Para concluir se informó sobre las actividades realizadas en 2017 y previstas para 2018, por la Comisión y su Subcomisión.



CORTES GENERALES

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

IV. Reunión de la Comisión Permanente.

1. La reunión se celebra en la Sala N Iorga, a las 16 horas, bajo la presidencia de Paolo Alli (Italia), Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

El Presidente agradece a la delegación rumana el haber acogido esta 63ª. Sesión, da la bienvenida a los nuevos jefes de delegación y, especialmente, a los representantes de Montenegro, quienes por primera vez asisten a una Sesión como miembros de pleno derecho.

2. Seguidamente se procedió a la aprobación del orden del día, por asentimiento, como también fue aprobada el acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada en Tbilisi, el viernes 26 de mayo de 2017.
3. A continuación el Presidente informó sobre los cargos de la Mesa de la Asamblea, reelegibles todos ellos a excepción de un Vicepresidente, puesto para el que se había presentado la candidatura de Vitalino Canas (Portugal). Habiendo sólo un candidato para cada puesto, y siendo todas las candidaturas conformes al Reglamento, el Presidente anunció que se procedería a su elección en la sesión plenaria por asentimiento.

La Comisión Permanente expresó su conformidad.

4. Acto seguido el Secretario General de la Asamblea David Hobbs (Reino Unido), informó sobre el programa de actividades previsto para 2018. Subrayó que se pretende mantener el equilibrio en los numerosos retos de la comunidad euroatlántica, para lo cual la Asamblea seguirá abordando las cuestiones vinculadas a la adaptación de la OTAN, Rusia, retos procedentes del Sur, como también los riesgos en Asia Nororiental, sin olvidar los Balcanes Occidentales.

Advirtió que el 50% de las actividades previstas tendrían lugar en países miembros y el 50% en países asociados, y ocho de ellas serían reuniones conjuntas de distintos órganos de la Asamblea.

La Comisión Permanente aprobó el listado propuesto de informes y actividades para 2018, incluyendo una conferencia parlamentaria previa a la Cumbre de Bruselas de julio, análogamente a como se hiciera en Gales en 2014.

Posteriormente Karl Lamers (Alemania), Presidente del Grupo de Trabajo de Educación y Comunicación sobre la OTAN, informó sobre sus avances. Señaló que 24 de las 29 delegaciones ya habían designado a su representante, habiendo



CORTES GENERALES

celebrado ayer su primera reunión. El Grupo pretende encontrar mecanismos para mejorar la enseñanza sobre la OTAN en las escuelas, así como realizar un cuestionario para recopilar datos sobre el nivel de información existente en cada país sobre la OTAN, las actividades y prácticas educativas, para lo cual cada miembro contactará con los departamentos ministeriales competentes.

Señaló también la cooperación establecida con la División de Diplomacia Pública de la OTAN (PDD), el acceso posibilitado a la plataforma de colaboración #WeAreNATO y la intención de visitar la sede de la OTAN, por invitación de la PDD, en la próxima reunión conjunta de las Comisiones en Bruselas, con el fin de obtener información directa sobre las actividades de la OTAN en el campo educativo.

La Comisión Permanente manifestó su parecer favorable a la visita propuesta.

5. A continuación se analiza la consideración de la cuestión de género en el seno de la Asamblea.

El Secretario General recuerda la enmienda introducida en el Reglamento de la Asamblea, en virtud de la cual se recomienda a las delegaciones que procuren la paridad de géneros en su composición, así como el hecho de que en el Reglamento se utiliza el género neutro para designar los cargos de la Asamblea.

Por otra parte, se procura la paridad entre los oradores invitados; se analiza la cuestión de género en los informes y temas debatidos en las Comisiones; en 2018 se realizará un nuevo cuestionario sobre la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU y la Asamblea acaba de incorporar a su web una sección sobre género y seguridad.

Tras varias intervenciones, en relación con las cuotas en la composición de las delegaciones el Secretario General aclaró que el debate sobre el Reglamento se cerró con la adopción de una política de estímulo y ánimo a las delegaciones.

6. Seguidamente se examina el proyecto de enmiendas al Apéndice II del Reglamento de la Asamblea, como consecuencia de la adhesión de Montenegro.

El Secretario General explicó que el Apéndice II se refiere al sistema de voto ponderado, aplicable para las decisiones de carácter económico, y que, si bien no se ha utilizado nunca, tiene importancia política y reconoce las diferencias de las contribuciones presupuestarias de las delegaciones.

El Presidente propone aprobar ahora la enmienda y adjudicar dos votos a Montenegro, enmienda que sería sometida mañana al Pleno, sin perjuicio de seguir



CORTES GENERALES

analizando el tema general, dadas las anomalías existentes, con el fin de poder examinar la propuesta del Tesorero y del Secretario General en la próxima sesión de la Comisión.

Así se acuerda.

7. A continuación el Presidente presenta el proyecto de Presupuesto de la Asamblea para 2018, al no haber podido asistir el Tesorero.

Señaló que la propuesta era de un incremento global del 1'9%, si bien con la solicitud de conceder al Tesorero cierta flexibilidad para su ajuste a las eventuales variaciones que pudieran derivarse del índice de salud y la inflación al final del actual ejercicio 2017.

El proyecto de presupuesto para 2018 fue aprobado.

8. El Presidente informó sobre las próximas sesiones y reuniones. Ante las candidaturas presentadas por Eslovaquia, Ucrania y Suecia, el Presidente propone celebrar la Sesión de Primavera de 2019 en Eslovaquia, la de 2020 en Ucrania y, si fuera posible, la de 2021 en Suecia.

Así se acuerda.

Sin más asuntos que tratar, la reunión concluyó a las 17:45 horas.

Con ocasión de la sesión fue ofrecida una recepción a todos los participantes por los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados de Rumanía, en el Diplomatic Club.

Lunes, 9 de octubre

V. Sesión Plenaria.

1. La sesión se celebra a las 8:30 horas en el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados del Parlamento de Rumanía.

El Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, Paolo Alli (Italia), pronunció su discurso, en el que puso de relieve las preocupantes violaciones del derecho internacional por parte de Rusia, así como otros retos en el flanco sur, desde Libia a Irak y Siria, donde existe una amenaza constante de terrorismo. Advirtió de la necesidad de dismantelar las redes de tráfico humano y el ejemplo de Afganistán de esfuerzo continuado y a largo plazo para lograr resultados. También de seguir alentando a los Balcanes en sus esfuerzos por la integración: ya tres de sus países son



CORTES GENERALES

miembros de la Alianza y otros desean hacerlo, por lo que debemos continuar con la política de puertas abiertas, ya que Europa no estará completa si no se integran los Balcanes Occidentales en su totalidad.

Mencionó las nuevas amenazas, como la procedente de Corea del Norte y subrayó la imperatividad de luchar coordinadamente para frenar y evitar las amenazas globales.

2. Discurso de Kalus Iohannis, Presidente de Rumanía.
3. Discurso de Călin Popescu-Tăriceanu, Presidente del Senado de Rumanía.
4. Discurso de Liviu Dragnea, Presidente de la Cámara de Diputados de Rumanía.
5. Presentación del Secretario General de la OTAN y Presidente del Consejo del Atlántico Norte, Jens Stoltenberg.

El Secretario General comenzó agradeciendo las contribuciones de Rumanía a la defensa colectiva, país que acoge el sistema de defensa antimisiles y participa en las operaciones en Afganistán y Kosovo.

Igualmente agradeció el trabajo de los miembros de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, su esfuerzo por trasladar a los ciudadanos la labor de la OTAN, y por suministrar, a través de la aprobación de los presupuestos nacionales, los instrumentos para que la Alianza pueda llevar a cabo su misión. Asimismo, destacó la importancia de los temas abordados por la Asamblea: la cooperación con la Unión Europea, la seguridad en la Región del Mar Negro, la industria europea de la defensa, los retos procedentes del Sur y, por supuesto, la distribución de la carga.

Señaló el Secretario General como la Alianza se está adaptando al nuevo entorno de retos y amenazas a la seguridad, ampliando su presencia en el flanco oriental, reforzando el Sur y llevando la cooperación con la Unión Europea a nuevos niveles.

Respecto a las relaciones con Rusia, el Secretario General señaló que los despliegues de la Alianza constituyen respuestas defensivas y proporcionadas a los ataques de Rusia en Ucrania. La OTAN está preocupada por la militarización rusa cerca de sus fronteras, así como por la falta de transparencia de sus ejercicios militares, de ahí la doble política con Rusia: por un lado, se mantiene una actitud defensiva sólida y el llamamiento a Rusia para que cumpla con sus compromisos internacionales, pero no queremos aislar a Rusia, por eso se mantiene un diálogo significativo con el país.

La Alianza sigue en Afganistán, con un compromiso renovado y formando sus fuerzas de seguridad. Somos conscientes del coste humano y financiero de esta



CORTES GENERALES

permanencia, pero sería peor irse demasiado pronto y exponernos a que vuelva a convertirse en refugio de terroristas internacionales.

De otra parte se han intensificado otros frentes: la OTAN es ahora miembro de la Coalición Global para derrotar a ISIS; ha aumentado su apoyo a los socios en Oriente Medio y Norte de África; está mejorando sus defensas ante las crecientes amenazas híbridas: ciberataques, desinformación y el uso de fuerza militar y continúa fortaleciendo su cooperación con la Unión Europea.

El Secretario General señaló que la Alianza seguirá trabajando en nuestra defensa colectiva en el Este y el Sur, en la línea señalada en Gales. En esta Cumbre de 2014 todos los aliados se comprometieron a dejar de reducir sus gastos en defensa y a aumentarlos hacia el objetivo de alcanzar el 2% del PIB en una década, y para este fin confía en la colaboración de la Asamblea.

En el turno de preguntas y respuestas, Ricardo Tarno, Presidente de la Delegación española, subrayó la preocupación creciente de nuestros ciudadanos y gobiernos ante las nuevas formas de conflictos, los nuevos campos de batalla. Hoy presenciamos como, vía satélite, organizaciones procedentes de Moscú, de Rusia, las redes sociales son utilizadas para la desinformación, “fake news” y medias verdades con la intención de influir en la opinión pública, de debilitar nuestras democracias. ¿Cuál es el papel de la OTAN frente a estas nuevas armas? ¿Qué papel deberían desempeñar la Alianza y los países miembros?

El Secretario General advirtió que el reto con las amenazas híbridas es precisamente que combinan distintos instrumentos, civiles y militares, entre otros, los ciberataques que socavan nuestra estabilidad. Por eso no hay una respuesta única, sino variada; por eso estamos reforzando nuestra inteligencia, para desarrollar mejores drones, las capacidades de vigilancia, supervisión y control, para poder reaccionar ante los ciberataques. Adicionalmente se está trabajando estrechamente con el nuevo Centro de Helsinki, como también el Centro de Excelencia de Cibernética de Estonia y de Comunicaciones Estratégicas de Letonia.

La OTAN, concluyó el Secretario General, dispone de diversas herramientas y otras en desarrollo, para responder a los ciberataques.

6. El Presidente presentó el proyecto de presupuesto de la Asamblea para el ejercicio 2018, el cual fue aprobado por asentimiento.
7. Seguidamente se procedió a la elección de los cargos de la Mesa de la Asamblea, para los cuales fueron reelegidos Paolo Alli (Italia), como Presidente; Mar Angel (Luxemburgo), como Tesorero; Joseph A. Day (Canadá), Rosa Jukneviene



CORTES GENERALES

(Lituania), Metin Lutfi Baydar (Turquía) y Lord Campbell of Pittenweem (Reino Unido), como Vicepresidentes, cargo para el que también fue elegido Vitalino Canas (Portugal), todos ellos por aclamación.

8. Se aprueba la enmienda al Reglamento derivada de la adhesión de Montenegro.
9. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Asuntos Económicos y Seguridad: “La base industrial europea de la defensa”, por Jean-Marie Bokel (Francia), ponente general de la Comisión.

Se aprueba con la incorporación de una enmienda.

10. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Ciencia y Tecnología: “La estabilidad y la seguridad en la Región del Mar Negro”, por Jane Cordy (Canadá), ponente de la subcomisión sobre gobernanza democrática, en sustitución de la ponente especial de la Comisión, Ulla Schmidt (Alemania).

Se aprueba con la incorporación de una enmienda.

11. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Dimensión Civil de la Seguridad: “Hacer frente a la militarización de la información”, por Jane Cordy (Canadá).

Se aprueba con la incorporación de una enmienda al título, por lo que pasa a llamarse: “Hacer frente a la desinformación y a la militarización de la información”.

12. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Defensa y Seguridad: “Respaldo a las Fuerzas Armadas y de Seguridad nacionales afganas”, por Joseph A. Day (Canadá), ponente general de la Comisión.

Se aprueba en sus términos.

13. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Defensa y Seguridad: “Una cooperación más estrecha entre la Unión Europea y la OTAN”, por Joseph A. Day (Canadá).

Se aprueba en sus términos.

14. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión Política: “Abordar los desafíos del Sur”, por Julio Miranda Calha (Portugal), ponente de la Subcomisión de países asociados a la OTAN.

Se aprueba en sus términos.



CORTES GENERALES

15. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión Política: “Reparto de la carga-respetar las promesas”, por Ojars Eriks Kalnins (Letonia), Presidente de la Comisión Política.

Se aprueba en sus términos.

16. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Ciencia y Tecnología: “Conservar la ventaja tecnológica de la OTAN”, por Thomas Marino (EEUU), ponente general de la Comisión.

Se aprueba en sus términos.

17. Seguidamente se informó sobre la Sesión de Primavera de la Asamblea, que tendría lugar en Varsovia, del 25 al 28 de mayo de 2018.

18. Tras agradecer a los anfitriones y participantes, el Presidente Paolo Alli clausuró la Sesión a las 13 horas.

215 CDS 17 F rev. 2 fin
Original: inglés

ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OTAN

RESOLUCIÓN 436
sobre

HACER FRENTE A LA DESINFORMACIÓN Y A LA MILITARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN*

La Asamblea,

1. **Consciente** de que el rápido auge de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación acelera las fuerzas de la mundialización y de que tiene un efecto considerable sobre todos los aspectos de la vida, entre ellos los sistemas políticos contemporáneos, las relaciones internacionales y la seguridad mundial, poniendo en riesgo nociones como la protección de la vida privada, la identidad y las fronteras nacionales;
2. **Reconociendo** que el notable crecimiento de los medios sociales estos últimos años reduce la dificultad que tienen los ciudadanos para comunicarse y organizarse entre sí y con su gobierno, lo que enriquece el debate democrático dotando de medios a los activistas que luchan a favor de los derechos humanos y contra la corrupción en los regímenes autoritarios;
3. **Inquieta**, sin embargo, por el hecho de que simultáneamente la evolución del sector de la información facilite la propagación de informaciones falsas y desestabilizadoras, encierre a los usuarios en su caparazón ideológico y brinde nuevas oportunidades a los que persiguen desestabilizar el orden del mundo democrático liberal;
4. **Alarmada** por la estrategia de Rusia para convertir la información en un arma y llevar a cabo campañas de intimidación y desinformación sofisticadas y bien financiadas, concebidas para debilitar, dividir y desestabilizar a las democracias de la comunidad euroatlántica, erosionar la confianza en las instituciones gubernamentales, los sistemas electorales, los medios tradicionales y la solidaridad euroatlántica, perturbar el tejido social y poner en riesgo el proceso de integración euroatlántico;
5. **Profundamente perturbada** por el uso creciente de Internet por parte de actores no estatales como las organizaciones terroristas con fines de reclutamiento, propaganda, recaudación de fondos, comunicación, así como para operaciones de comando y control, y **habiendo constatado** el gran dominio tecnológico y la capacidad de adaptación que se desprenden de las actividades en línea de la organización terrorista Dáesh;
6. **Congratulándose** por las importantes medidas adoptadas por las instituciones euroatlánticas, los gobiernos nacionales, los medios tradicionales y los medios sociales, así como por los activistas de la sociedad civil para luchar contra la militarización de la información, reforzando la División Diplomacia Pública de la OTAN y estableciendo el Centro de excelencia de la OTAN para la comunicación estratégica, el Grupo de trabajo East StatCom del Servicio Europeo para la Acción Exterior, la Unidad de Interpol encargada de detectar los contenidos en Internet, los centros de lucha contra las amenazas híbridas de Praga y Helsinki y el Foro Internet Mundial para luchar contra el terrorismo de los grandes medios sociales;

* Presentada por la Comisión de la dimensión civil de la seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el 9 de octubre de 2017 en Bucarest (Rumania)

7. **Destacando**, de todos modos, que la respuesta de la comunidad euroatlántica frente a la militarización de la información ha sido, hasta ahora, aleatoria, dubitativa e insuficientemente financiada;
8. **Convencida** de que los principios de apertura, pluralismo e inclusión son fundamentales para separar lo verdadero de lo falso;
9. **INSTA DE FORMA INMEDIATA** a los gobiernos y parlamentos de los países miembros de la Alianza Atlántica a:
 - a) Designar o crear unidades especiales encargadas, en cooperación con empresas de los medios privados y la sociedad civil, de vigilar durante las 24 horas del día el uso malintencionado de las plataformas en línea, denunciar la información falsa y la propaganda hostil y combatirlas con hechos, respetando las libertades fundamentales;
 - b) Incrementar el apoyo y garantizar una financiación adecuada a las Instituciones Aliadas y a las demás instituciones y capacidades comunes en el ámbito de la información, entre ellas la división Diplomacia Pública de la OTAN y los centros de excelencia implicados;
 - c) Supervisar que las instituciones euroatlánticas y las fuerzas armadas revisen regularmente sus políticas sobre medios sociales, adapten los contenidos y el formato de sus comunicaciones a las necesidades de los usuarios de teléfonos móviles, añadan un capítulo sobre los medios sociales en los ejercicios y formación de su personal e integren la capacidad de utilizar los medios sociales en todos los niveles de mando;
 - d) Intercambiar buenas prácticas con respecto a la protección del proceso electoral, los partidos políticos y las comisiones electorales frente a las campañas de desinformación y los ciberataques;
 - e) Facilitar la modernización de las normas periodísticas para luchar contra las amenazas que representan las noticias falsas y poner el foco sobre la importancia de un análisis basado en los hechos, así como favorecer un periodismo de investigación independiente que contribuya al debate y sirva al interés público;
 - f) Continuar, en estrecha colaboración con los grupos de comunicación privados, la aplicación de algunas medidas restrictivas para luchar contra las actividades en línea de los terroristas y las campañas de intimidación y desinformación avaladas por algunos Estados, como la supresión de contenido extremista -en colaboración con las cadenas privadas-, y continuar imponiendo sanciones internacionales a individuos apoyados por Rusia para militarizar la información;
 - g) Alentar e incitar a los grupos de comunicación, incluyendo los medios sociales, a reforzar su capacidad de supresión de los contenidos ilícitos, desarrollar programas que permitan luchar contra los *trolls* y comprobar hechos, así como adaptar los algoritmos en favor de un periodismo profesional y proteger a los usuarios de los medios sociales del acoso en línea;
 - h) Invertir más para educar a los ciudadanos y desarrollar sus competencias digitales para permitirles distinguir entre fuentes fiables y no fiables y detectar el uso de *trolls* y de *bots*, así como fomentar el valor de un auténtico debate basado en los hechos y el espíritu crítico;
 - i) Incrementar la ayuda al refuerzo de las capacidades en el ámbito de las comunicaciones estratégicas en favor de los países socios, incluyendo a Georgia, la República de Moldavia, Ucrania y los países de los Balcanes occidentales;
 - j) Abstenerse de recurrir a los métodos poco escrupulosos de los adversarios y apoyar el papel de la sociedad civil y las iniciativas locales como los "elfos" voluntarios para luchar contra el extremismo y las noticias falsas.

219 STC 17 E rev2 fin.

Original: inglés

ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OTAN

RESOLUCIÓN 437

sobre

LA ESTABILIDAD Y LA SEGURIDAD EN LA REGIÓN DEL MAR NEGRO*

La Asamblea,

1. **Reconociendo** la importancia de la región del Mar Negro para la seguridad euro-atlántica y la seguridad mundial, así como la necesidad de seguir desarrollando el diálogo y la cooperación entre los estados del Mar Negro y en el seno de la Alianza en favor de la seguridad en el Mar Negro sobre los principios de la transparencia, la complementariedad y la inclusividad;
2. **Profundamente preocupada** por la escalada de las tensiones en la región, y **condenando** la anexión ilegal e ilegítima de Crimea por parte de Rusia, sus reiteradas agresiones contra Ucrania, la persistencia de su ocupación ilegal de las regiones de Abjasia y de Osetia del Sur de Georgia, y su rearme militar, así como los planes que declara tener para seguir expandiendo sus capacidades anti acceso y negación de área en el Mar Negro;
3. **Lamentando** que estas tensiones perjudiquen la perspectiva de una cooperación regional genuina que pudiera involucrar a todos los estados del litoral;
4. **Acogiéndolo con satisfacción** el compromiso contraído por los líderes aliados de adoptar las medidas adecuadas para un mayor conocimiento de la situación, abordar las consecuencias que tiene para la OTAN la evolución de los acontecimientos en la región y tomarlos en cuenta en las políticas y enfoques de la Alianza, así como de apoyar allí donde sea preciso los esfuerzos regionales que realizan los estados ribereños del Mar Negro en pro de su seguridad y estabilidad y para reforzar el diálogo y la cooperación con los socios de la Alianza Georgia y Ucrania;
5. **Apreciando sobremedida** las contribuciones hechas por los países de la Asociación para la Paz (PfP en inglés) en la región del Mar Negro a las operaciones conducidas por la OTAN;
6. **Reafirmando** su condena inequívoca de las continuas violaciones de Rusia de la integridad territorial de Georgia y Ucrania, la vulneración grave de los derechos

humanos en los territorios ocupados, y los intentos de intimidar y desestabilizar a los países vecinos que aspiran a unirse o estrechar lazos con las instituciones euro-atlánticas;

7. **Subrayando** la importancia de hacer valer el derecho internacional aplicable al Mar Negro, y en particular el Convenio de Montreux;
8. **Preocupada** por la situación actual en cuanto al respeto de la democracia, los derechos humanos, la libertad de los medios de comunicación y el imperio de la ley en algunas zonas de la región, situación que afecta a la estabilidad regional;
9. **Acogiendo con satisfacción** los programas de reforma que se están aplicando en Georgia y Ucrania y sus importantes logros, **sin olvidar** que los procesos de transformación nacionales entrañan importantes desafíos;
10. **Recordando** la decisión de la Cumbre de la OTAN de 2008 en Bucarest de que Georgia y Ucrania se conviertan en miembros de la Alianza, y **reafirmando** nuestro inquebrantable apoyo a Georgia y a Ucrania en el proceso de integración euro-atlántica;
11. **Preocupada** por que, a pesar de los avances tangibles alcanzados por la República de Moldavia en la aplicación de su agenda de reformas, los enormes retos que afronta para atajar la corrupción, reforzar el imperio de la ley y mediar en el conflicto en Transnistria, así como la agitación debida a la influencia exterior, afectan negativamente al progreso del país y a sus aspiraciones de integrarse en Europa;
12. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos miembros de la Alianza del Atlántico Norte a:
 - a. garantizar el pleno cumplimiento de las decisiones adoptadas en la Cumbre de Varsovia de la OTAN de 2016;
 - b. apoyar activamente la política acordada por la OTAN frente a Rusia basada en fuertes mecanismos de defensa y disuasión, donde se incluye la región del Mar Negro, y permanecer abiertos a un diálogo relevante y recíproco, tal como se acordó en las Cumbres de Gales y de Varsovia;
 - c. emplear los medios diplomáticos y políticos a su alcance para reducir las tensiones en la región del Mar Negro y respaldar los esfuerzos regionales para regresar al diálogo y la cooperación;
 - d. continuar promocionando la presencia de la Alianza en la región, insuflando confianza a sus aliados regionales y respaldando a los socios que estén trabajando por establecer marcos de seguridad marítimos en la región y propiciando su adhesión general a las leyes y normas internacionales, incluido el Convenio de Montreux;
 - e. proseguir con las conversaciones clave con Georgia y Ucrania en cuanto a la seguridad en el Mar Negro, consolidar la implicación de Georgia y Ucrania en las actividades de la OTAN destinadas a reforzar la seguridad en la región y la voluntad política en cuanto a los próximos pasos en la aplicación de la decisión acordada en la Cumbre de Bucarest de 2008;
 - f. sostener, fomentar y respaldar los esfuerzos regionales, en particular la Cooperación Económica en el Mar Negro (BSEC en inglés), recalcando la titularidad de los estados del litoral del Mar Negro y centrándose en las áreas de interés común panregional, que incluyen el comercio, el turismo, la

- educación, la cultura, la protección medioambiental y el combate contra la trata de seres humanos, tráfico de armas y sustancias ilícitas;
- g. fomentar el contacto entre personas en toda la región facilitando las oportunidades de realizar viajes y establecer vínculos como una forma de apoyar la evolución de su identidad regional;
 - h. continuar apoyando las reformas que se están realizando en Georgia, la República de Moldavia y Ucrania, incluida la reforma del sector de la seguridad;
 - i. seguir comprometida en la defensa del respeto de los derechos humanos, la libertad de prensa, el buen gobierno y el imperio de la ley en la región, y hablar con firmeza y unánimemente cuando se produzcan vulneraciones de los mismos;
 - j. reafirmar el no reconocimiento de la anexión ilegal e ilegítima de Crimea, y seguir recalando la importancia del pleno cumplimiento de los Acuerdos de Minsk, así como el desarrollo de medidas de creación de confianza destinadas a restaurar plenamente la integridad territorial de Ucrania y dar estabilidad a la región al tiempo que se incrementan los esfuerzos para garantizar los derechos de los tártaros de Crimea y se piden cuentas a Rusia por haber desestabilizado Ucrania;
 - k. seguir insistiendo en la restauración de la integridad territorial de Georgia e instar a Rusia a retirarse de los territorios georgianos de Abjasia y Osetia del Sur;
 - l. apoyar la solución pacífica del conflicto que afecta a Transnistria en el pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldavia dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas, y alentar a la República de Moldavia a avanzar por la senda del progreso para todos sus ciudadanos;
 - m. animar a la UE a reforzar su compromiso y aquilatar sus políticas relativas al Mar Negro por medio de la inclusión de este aspecto como punto de acción en el futuro Plan de Acción para la Estrategia de Seguridad Marítima de la UE.

* Presentada por la Comisión para la Dimensión civil de la seguridad y adoptada por el Pleno de la Asamblea el lunes 9 de octubre de 2017 en Bucarest, Rumanía

216 DSC 17 F rev. 1 fin.

Original: inglés

Asamblea Parlamentaria de la OTAN
RESOLUCIÓN 438
SOBRE
EL RESPALDO A LAS FUERZAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES AFGANAS*

La Asamblea:

1. **Recordando** que la misión principal de la OTAN en Afganistán consiste en la creación de un estado estable, pacífico y próspero que no vuelva a constituirse en fuente de inseguridad regional, ni en vivero del terrorismo mundial.
2. **Rememorando** el éxito de la misión de combate de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) que tuvo por fin derrocar el brutal gobierno de los talibanes y debilitar sensiblemente la presencia de grupos armados no estatales que operan en el país, y **preocupada** por los reveses que, desde la partida de la ISAF, han sufrido las fuerzas de defensa y seguridad nacionales afganas (ANDSF) en los dos últimos provocando grandes pérdidas de territorio en beneficio de las fuerzas insurgentes talibanes;
3. **Recordando** a los Aliados y a sus socios internacionales que la misión de la ISAF en Afganistán es la más larga e importante en la que han participado los Aliados y sus socios, que en ella se ha invertido mucho y se ha pagado un alto precio para conseguir sus objetivos;
4. **Tomando nota** del papel principal de la misión *Resolute Support* (RSM) de la OTAN y de las demás aportaciones financieras de los miembros de la Alianza para continuar la formación, asesoramiento y asistencia de las ANDSF (desde los responsables hasta los soldados), para proteger a la población afgana y defender las instituciones del país frente a los adversarios interiores y exteriores y hasta que ellas puedan hacerlo de forma autónoma;
5. **Felicitándose** por la decisión de los Estados Unidos de América de incrementar su presencia en Afganistán, implicando a sus fuerzas con el fin de continuar desempeñando a la vez un papel vital en la RSM de la OTAN y en una misión distinta contra el terrorismo;
6. **Encomiando** los esfuerzos realizados por la ANDSF para combatir a los talibanes y a otros grupos insurgentes de Afganistán, aunque **consciente** de sus importantes repercusiones para las ANDSF en cuanto al número de víctimas y a la desmoralización;
7. **Apoyando firmemente** la Hoja de ruta de cuatro años de duración fijada por el presidente Ashraf Ghani que pretende crear en Afganistán unas fuerzas armadas nacionales competentes y sostenibles, capaces de mantener la paz y la seguridad;
8. **Preocupada** por el repunte de la violencia en 2017 y su incidencia en los civiles, las fuerzas de seguridad y las instituciones democráticas de Afganistán, así como el conjunto de la región:

* Presentada por la Comisión de Defensa y Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria de 9 de octubre de 2017, Bucarest (Rumanía)

9. **Especialmente inquieta** por las consecuencias humanitarias del recrudecimiento de los combates en Afganistán, que afectan sobre todo a mujeres y niños y que han provocado el desplazamiento de cientos de miles de civiles afganos e incrementado las cifras de refugiados que huyen del país;
10. **Reconociendo** el Gobierno de unidad nacional de Afganistán como el marco fundamental para el establecimiento de la seguridad y de una buena gobernanza mediante instituciones unidas, transparentes y competentes;
11. **Reconociendo** que la cooperación regional en materia de política y seguridad desempeñará un papel fundamental en la mejora de la situación humanitaria y de seguridad en Afganistán, y **congratulándose** por el Proceso de Kabul para la paz y la cooperación en materia de seguridad del presidente Ghani puesto que se trata de una señal de que aumenta la cooperación regional;
12. **Solicitando** a todas las partes que aspiran a un Afganistán pacífico, estable y democrático que apoyen el proceso de paz y de reconciliación adoptado y liderado por los propios afganos y que movilicen los medios necesarios para una paz duradera;
13. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los países que contribuyen a la misión *Resolute Support* a:
 - a) mantener o plantearse aumentar sus compromisos en favor de la RSM para favorecer en el terreno las condiciones propicias para un gobierno afgano fuerte e independiente, y permitir a las ANDSF asumir el pleno control de la población y del territorio;
 - b) reunir a los actores regionales dispuestos a combatir las fuerzas que quieren derribar al Gobierno de unidad nacional y dividir a la población afgana.
14. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los países miembros de la Alianza Atlántica, así como a los socios de la OTAN a:
 - a) apoyar al gobierno afgano en el marco de los esfuerzos que despliega para reforzar las prácticas de buen gobierno, sobre todo mejorando la transparencia, atajando la corrupción, poniendo en marcha reformas electorales y fomentando la autonomía de las mujeres y niñas;
15. **INSTA** al gobierno y al parlamento de Afganistán a:
 - a) apoyar con diligencia la Hoja de Ruta para los próximos cuatro años del Presidente Ghani y a garantizar su supervisión, como principal medio para reforzar el papel de las ANDSF en materia de seguridad nacional para la creación de fuerzas de seguridad dotadas de un mandato fuerte, procedimientos transparentes y soldados competentes;
 - b) dar ejemplo en su calidad de instituciones democráticas dirigentes del país que representan los intereses de todos los ciudadanos afganos.

Asamblea Parlamentaria de la OTAN

Resolución 439

sobre

Una cooperación más estrecha entre la UE y la OTAN

La Asamblea,

1. **Consciente** de los crecientes desafíos a la seguridad euroatlántica, especialmente los que proceden del este y del sur, pero también los relacionados con la extensión del terrorismo y las tácticas híbridas que desestabilizan la seguridad nacional en la Alianza;
2. **En la creencia de que** la OTAN sigue siendo el pilar de la seguridad en Europa, pero **entendiendo** que una seguridad europea más sólida es tanto necesaria como complementaria con respecto a los intereses y objetivos de la OTAN;
3. **Entendiendo** que los esfuerzos de la UE en el sentido de apoyar las instituciones de seguridad de los Estados miembros, la cooperación en materia de seguridad transnacional y la base industrial de la defensa europea, se solapa con las prioridades de la OTAN de compartir cargas;
4. **Confiando** en que el entorno está preparado para una cooperación más estructurada, mutuamente beneficiosa y eficaz, entre la OTAN y la UE, al tiempo que se reconoce el papel crucial desempeñado por los Estados no miembros de la UE en la Alianza trasatlántica;
5. **Alentada** por los recientes esfuerzos realizados tanto por la Alianza como por la Unión Europea por avanzar en su agenda de cooperación, especialmente desde la firma de la Declaración Conjunta por parte de ambas organizaciones en la Cumbre de Varsovia de 2016;
6. **Mostrando su conformidad** con las siete áreas que identifica la Declaración Conjunta en las que centrarse en una cooperación más estrecha, incluidas las amenazas híbridas, las operaciones marítimas, el sector de la defensa e investigación, la ciberseguridad, los ejercicios y el desarrollo de capacidades;
7. **Señalando** que los funcionarios de la OTAN y de la UE también han identificado un conjunto común de 42 propuestas orientadas a garantizar que ambas organizaciones cuentan con una visión compartida de las amenazas actuales y futuras a la seguridad, trabajan con estrategias complementarias y con vistas a unificar sus respuestas a los desafíos comunes a la seguridad;

8. **En la confianza de que** en los ámbitos de desarrollo conjunto de capacidades, antiterrorismo, ciberseguridad y mitigación de los efectos disruptivos de las tácticas híbridas ya se da el entorno propicio para construir una asociación eficaz;
9. **Alentada** por la cooperación existente entre la OTAN y la UE en ámbitos operativos, tal y como demuestra la Operación Marítima de la OTAN Guardián del Mar y la Operación Sofía de la UE en el Mediterráneo;
10. **Elogiando** las iniciativas recientemente anunciadas, tales como el Fondo Europeo de la Defensa, la Cooperación Permanente Estructurada de la UE y el Centro de Excelencia Conjunto OTAN-UE para combatir las amenazas híbridas, así como otros centros de excelencia y células de fusión que abordan los desafíos del terrorismo y la ciberseguridad; y
11. **Consciente** de los obstáculos permanentes a una cooperación más estrecha entre la OTAN y la UE, y especialmente de las diferencias diplomáticas entre los Estados miembros de la OTAN y de la UE, tales como las existentes entre Turquía y Grecia sobre el estatus futuro de Chipre, pero **confiando a pesar de todo** en que dichos obstáculos pueden superarse en aras de los intereses mutuos más amplios que presenta el complejo panorama actual de la seguridad en el plano internacional;
12. **EXHORTA** a los gobiernos y parlamentos miembros de la OTAN y de la Unión Europea a:
 - a. alentar los esfuerzos actuales por alinear las prioridades en materia de seguridad de la OTAN y de la UE en los ámbitos del desarrollo de capacidades conjuntas, además de los esfuerzos cooperativos en antiterrorismo, ciberseguridad, concienciación híbrida y defensa;
 - b. fomentar los esfuerzos diplomáticos por superar los obstáculos existentes a una cooperación reforzada entre la OTAN y la UE;
 - c. encontrar la forma de fomentar una cooperación reforzada industrial en defensa en el plano trasatlántico, ampliar el alcance y profundidad de las oportunidades económicas que ofrece el desarrollo de capacidades conjuntas;
 - d. apoyar las iniciativas de ejercicios conjuntos OTAN-UE tales como los Ejercicios Paralelos y Coordinados; y
 - e. apoyar al Gobierno de Unidad Nacional en Libia y fomentar todos las iniciativas de diálogo para facilitar la estabilización y unificación del país;
13. **URGE** a los gobiernos y parlamentos de la Unión Europea a:
 - a. financiar plenamente el Fondo de Defensa Europeo, permitiendo así que alcance sus objetivos de reforzar el desarrollo de capacidades inter europeo;
 - b. apoyar la iniciativa de Cooperación Permanente Estructurada que permite ampliar las oportunidades de desarrollar ejercicios entre las fuerzas de los Estados miembros, lo que a su vez permitiría un conjunto común de fuerzas con una mayor disponibilidad;
 - c. contribuir al nuevo impulso para el refuerzo de la Política Común de Seguridad y Defensa de la UE; y

- d. continuar apoyando iniciativas para invertir en y reforzar sus propias instituciones de seguridad nacionales en tanto que medio para consolidar de forma continua sus capacidades y contribuir con firmeza a la seguridad tanto europea como trasatlántica.

202 ESC 17 E rev. 2 fin

Original: francés

Asamblea Parlamentaria de la OTAN

RESOLUCIÓN 440

sobre

LA BASE INDUSTRIAL EUROPEA DE LA DEFENSA *

La Asamblea,

1. **Considerando** que la ecuación de la seguridad transatlántica y los mercados de la defensa que ayudan a cumplir con los requisitos militares colectivos han cambiado debido a una creciente inestabilidad en toda Europa, las amenazas políticas contra la comunidad transatlántica, el creciente coste de plataformas militares amplias, y la poca adecuación de los enfoques meramente nacionales a la planificación y el marco de los contratos públicos de la defensa;
2. **Reconociendo** que, a pesar de que los países aliados acordaron dedicar el 2% de sus respectivos PIBS a la defensa, asignando al menos el 20% de dichos presupuestos a la inversión, se requiere un mayor cuidado para garantizar que los mercados de la defensa se estructuren de forma que cumplan estos objetivos;
3. **Señalando** que unas capacidades genuinas no dependen únicamente del gasto en defensa, sino de la ratio coste-beneficio, por ejemplo, mediante la colaboración y puesta en común, la especialización nacional, inversiones selectivas y una cooperación transnacional más exhaustiva entre la defensa y la industria;
4. **Recordando** que en la Cumbre de Varsovia, la OTAN y la UE firmaron una Declaración Conjunta que ahondó su asociación y señaló vías para consolidar la cooperación en la industria de la defensa tanto en Europa como entre los socios atlánticos;
5. **Reconociendo** que los Estados miembros de la UE son en su conjunto los mayores consumidores de productos de defensa tras los Estados Unidos de América, a pesar de que la fragmentación política y la del mercado contribuyen a un serio déficit de capacidades en Europa;
6. **Lamentando** que el persistente proteccionismo industrial en materia de defensa haya supuesto una enorme carga que recae sobre el contribuyente europeo, cuyos gobiernos a menudo compran equipos a empresas altamente especializadas, pequeñas y caras, que no se benefician de las economías de escala;
7. **Reconociendo** que el sector industrial europeo de la defensa se caracteriza por una proliferación exagerada de empresas dedicadas a la defensa, con requisitos que difieren según el gobierno europeo en cuanto a los sistemas desarrollados y vendidos por dichas

empresas, y ante una persistente tendencia en las naciones a proteger a empresas que son demasiado pequeñas como para competir en el nivel global;

8. **Señalando** asimismo que el proteccionismo aplicado a la industria de la defensa es un medio altamente ineficaz y costoso de salvaguardar puestos de trabajo en una economía;
9. **Observando** que en las dos últimas décadas los Estados Unidos de América se aplicaron en una reestructuración minuciosa de su industria de defensa para reducir capacidad y consolidar empresas pequeñas para que se agrupasen, logrando que fuesen menos dependientes de las condiciones propias de los sectores y más competitivas en los mercados nacionales e internacionales;
10. **Subrayando** que, aunque en su día estuvieron claramente definidas, las líneas que separan los mercados comerciales y los de la defensa son menos claras a medida que hoy el equipo militar incorpora una proporción cada vez mayor de tecnologías de doble uso desarrolladas para los mercados comerciales;
11. **Reconociendo** que el ámbito de actuación y mandato de la UE en cuanto a los mercados de la defensa se ve limitado por el artículo 346 del Tratado del Funcionamiento de la Unión Europea, que permite a los países miembros proteger sus intereses en materia de seguridad en conexión con la producción de y el comercio de armas, munición y material bélico;
12. **Acogiendo** con satisfacción el creciente interés de la UE en ahondar en la cooperación industrial en materia de defensa en todo el continente;
13. **Recordando** que Europa tiene todas las herramientas que se precisan para facilitar la consolidación del mercado al tiempo que se genera financiación para investigaciones básicas y aplicadas que pueden beneficiar la innovación tecnológica con potenciales implicaciones militares;
14. **Señalando** que la Agencia Europea de la Defensa tiene encomendado el fomento de la cooperación europea en materia de industria de la defensa, el desarrollo de las capacidades que requieren los futuros campos de batalla y una mayor integración de los mercados europeos de la defensa;
15. **Encomiando** tanto el Plan de Acción Europeo para la Defensa, que ofrece ayuda financiera a los Estados miembros que ofrezcan contratos públicos y proyectos de desarrollo de capacidades, así como la Directiva UE 2009/81/CE, que somete la compra de armas al marco regulador de la UE, que exige la convocatoria de licitaciones para la contratación pública;
16. **Reconociendo** la importancia de la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO), que busca fomentar la cooperación en materia de financiación, equipo, operatividad y capacidades para el logro de un mayor grado de consolidación de la industria de la defensa;
17. **Preocupada**, sin embargo, por que los Estados miembros no aplican siempre de forma equiparable las directivas que fomentan una mayor cooperación en la industria de la defensa, especialmente en cuanto a los sistemas estratégicos y de alto valor;
18. **Señalando** que fuera de la UE se están realizando esfuerzos por promover la consolidación del mercado de la defensa, tanto en el plano europeo como en el de la relación transatlántica, en instancias que incluyen la OCCAR, el Grupo NIAG (NATO)

Industrial Advisory Group), la Conferencia de Directores Nacionales de Armamento (CNAD), así como otras iniciativas promovidas por la OTAN;

19. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los Miembros de la Alianza para el Atlántico Norte, y en particular a los miembros europeos de dicha Alianza a:
- a. cumplir con lo prescrito en el Compromiso de Gales sobre Inversión en Defensa y acercarse progresivamente al gasto de un mínimo del 2% del PIB en defensa, invirtiendo más del 20% de dicho presupuesto en equipo pesado, incluida la partida destinada a investigación y desarrollo (I&D);
 - b. reestructurar los presupuestos de defensa e impulsar iniciativas adecuadas en cuanto al coste, como la puesta en común de las capacidades militares, una mayor cooperación en materia de contratación pública y un comercio económicamente ventajoso de material de defensa;
 - c. iniciar de forma inmediata inversiones a largo plazo en capacidades de defensa que puedan incrementar la seguridad nacional y colectiva;
 - d. reducir el nivel de fragmentación en el sector industrial de la defensa, por ejemplo animando a una mayor competencia transfronteriza y transatlántica, y aspirar a niveles más altos de eficiencia en el gasto, tanto en el plano europeo como transatlántico;
 - e. ahondar en el mercado europeo de la defensa definiendo requisitos comunes, acordar soluciones tecnológicas comunes y, en última instancia, hacer grandes pedidos multinacionales que reduzcan efectivamente el precio por unidad;
 - f. reducir la fragmentación en esta industria de forma flexible de modo que se deje abierta la puerta a iniciativas de cooperación *ad hoc* multilaterales, bilaterales o regionales, en las que participen aliados, e incluso países socios;
 - g. dentro del marco de la Estrategia Europea de la Defensa, desarrollar prioridades estratégicas anuales coherentes con las aspiraciones europeas teniendo en cuenta las capacidades transatlánticas en materia de defensa,
 - h. mantener la plena implicación del Reino Unido en el proceso de la cooperación en la industria de la defensa, así como el desarrollo del programa multinacional a medida que se produzca el Brexit;
 - i. profundizar la cooperación UE-OTAN para garantizar que los principales agentes que conforman los mercados en ambas orillas del Atlántico trabajan con los mismos objetivos en materia de seguridad y de defensa, y para incluir a otros países de la Alianza;
 - j. garantizar que los países aliados no pertenecientes a la UE se impliquen en todos sus esfuerzos por mejorar la seguridad y la defensa europeos, así como en todas las iniciativas que se emprendan para consolidar la Industria Europea de la Defensa, incluida la Agencia Europea de la Defensa, de forma que se evite crear nuevas divisiones en el seno de Europa y se preserve la coherencia.

* Presentada por la Comisión de Economía y Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria, el lunes, 9 de octubre de 2017, Bucarest, Rumanía

Asamblea Parlamentaria de la OTAN

RESOLUCIÓN 441

sobre

ABORDAR LOS DESAFÍOS DEL SUR

La Asamblea,

1. **Reconociendo** la necesidad de abordar las causas subyacentes de los flujos de desplazados y migrantes, tales como los conflictos y las crisis en todo el mundo,
2. **Profundamente preocupada** por los conflictos continuados en Siria e Irak, que han provocado una crisis humanitaria devastadora con graves consecuencias para la seguridad global y regional y para la estabilidad;
3. **Señalando** que los ataques aéreos indiscriminados de Rusia provocan una mayor radicalización y exacerban la crisis humanitaria y han ayudado al régimen de El Assad a consolidar su poder;
4. **Mostrando su satisfacción** por las derrotas del Daesh en el campo de batalla, lo que limita su capacidad de atraer y reclutar a combatientes extranjeros, pero **subrayando al mismo tiempo** que las victorias en el campo de batalla no solventarán el problema subyacente del extremismo, subdesarrollo y conflictos sectarios en Siria, Irak, y la zona más amplia de la región de Oriente Medio y Norte de África (MENA);
5. **Subrayando** la complejidad de las causas subyacentes que fomentan el conflicto y la inseguridad en el flanco sur de la OTAN, incluidas, entre otras, graves crisis de falta de agua y alimentos como resultado de problemas medioambientales, un incremento del número de jóvenes, hiperurbanización, falta de oportunidades sociales y económicas que facilitan la radicalización y todo tipo de extremismos, e instituciones estatales débiles;
6. **Preocupada** por la posibilidad de que vuelvan a surgir nuevos grupos de extremistas militantes si no se abordan las causas subyacentes que facilitaron su evolución;
7. **Señalando** que los conflictos en Siria e Irak también suponen una amenaza para la estabilidad del norte de África, especialmente en Libia, Túnez y Egipto;
8. **Subrayando** la necesidad de aumentar la concienciación sobre el vínculo entre la situación política, económica y de seguridad en partes de África subsahariana y la inestabilidad en la región MENA;

9. **Profundamente preocupada** por el conflicto en Yemen, que ha provocado una crisis humanitaria sin precedentes que se ha visto además agravada por graves carencias alimentarias y una erupción de cólera;
10. **Preocupada** por el efecto negativo de la crisis diplomática entre diversos países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y Qatar en relación con la lucha contra el Daesh y **lamentando** que la crisis incida negativamente en la cooperación con la OTAN;
11. **EXHORTA** a los gobiernos y parlamentos miembros de la Alianza del Atlántico Norte y a los socios de la OTAN:
 - a. a presionar de forma decidida al régimen de Bashar al-Assad y a sus aliados, incluida la Federación Rusa y la República Islámica de Irán, para que emprendan negociaciones serias con el fin de lograr una solución duradera a la guerra civil que incluya a todos los interlocutores del país;
 - b. apoyar los esfuerzos orientados a encontrar una solución política al conflicto sirio de conformidad con la hoja de ruta estipulada por la Resolución 2254 del Consejo de Seguridad de la ONU (2015);
 - c. aumentar la ayuda humanitaria a las personas afectadas por los conflictos en Siria y en Irak, así como la asistencia a los países receptores en la zona de vecindad inmediata de Siria que acogen a la inmensa mayoría de refugiados sirios;
 - d. abordar las causas subyacentes y las que están en el origen del conflicto en Oriente Medio y en el norte de África aumentando a tal fin las inversiones en ayuda humanitaria, reformas de la gobernanza y desarrollo económico en la región;
 - e. continuar con la lucha contra el Daesh en Irak y en Siria al tiempo que se refuerza la cooperación entre los países socios de la OTAN, especialmente aquellos que son parte de la Iniciativa de Cooperación de Estambul (ICE) y el Diálogo Mediterráneo (DM);
 - f. apoyar aquellas iniciativas que contribuyan a suavizar la crisis diplomática entre diversos países del CCG y Qatar, y restablecer el objetivo común de acabar con el Daesh;
 - g. desarrollar una estrategia exhaustiva para apoyar la estabilidad en la zona de vecindad sur de la Alianza que también evalúe profundizar en las relaciones existentes y forjar otras nuevas con otros actores internacionales tales como la Unión Africana, la Liga Árabe y otros;
 - h. apoyar y, siempre que sea posible, aumentar el apoyo técnico y financiero a los socios de Oriente Medio y del norte de África para ayudar a modernizar sus fuerzas militares y de defensa;
 - i. mejorar la concienciación sobre la situación y coordinar los esfuerzos y actividades en el flanco sur de la OTAN reforzando a tal fin el diálogo y compartiendo información entre la Alianza y los países socios, especialmente los socios de la ICE y del DM;
 - j. alentar a los países socios del DM y de la ICE a trabajar para fomentar la reconciliación de etnias y entre sectas, y emprender un proceso político inclusivo;

- k. mejorar la cooperación OTAN-UE en el sur, en ámbitos tales como la seguridad marítima en el Mediterráneo, y armonizar y coordinar el desarrollo de las capacidades de defensa a fin de garantizar una mayor eficacia a la hora de combatir las amenazas híbridas.

223 PC 17 F rev. 1 fin
Original: inglés

Asamblea Parlamentaria de la OTAN
RESOLUCIÓN 442
Sobre
REPARTO DE LAS CARGAS – RESPETAR LAS PROMESAS*

La Asamblea,

1. **Reconociendo y valorando** el papel crucial que desempeña la OTAN en la paz y estabilidad de la región euroatlántica y otras;
2. **Subrayando** que la OTAN es una alianza que se basa en valores comunes y que su respuesta a las amenazas tiene su origen en su compromiso con la libertad individual, la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho;
3. **Consciente** de que las provocaciones de Rusia y la inestabilidad en la región meridional de la OTAN plantean graves retos para la arquitectura de la seguridad europea basada en normas, para la seguridad de las regiones del este y del sur de los países miembros y socios de la OTAN y también suponen nuevos retos en el plano de la seguridad, incluido el ámbito cibernético;
4. **Preocupada** por las actividades de desinformación que lleva a cabo Rusia con el fin de cambiar las actitudes de la población de los países miembros y socios de la OTAN, poner en tela de juicio los sistemas de valores occidentales y socavar la cohesión de la Alianza;
5. **Considerando** que la seguridad de los Aliados es indivisible y que todos deben contribuir para hacer frente a los desafíos comunes, asumir su cuota de responsabilidad y destinar los recursos necesarios;
6. **Consciente** de que el dispositivo transatlántico actual con respecto al reparto de tareas en el seno de la OTAN no es viable a largo plazo desde el punto de vista político;
7. **Recordando** que todos los Estados Miembros de la OTAN acordaron desarrollar y mantener toda la gama de capacidades requeridas para disuadir a los posibles adversarios y defenderse;
8. **Felicitándose** por el Compromiso en materia de inversiones de defensa que se realizó durante la Cumbre de Gales y de las decisiones adoptadas con rapidez durante la Cumbre de Varsovia y durante la reunión especial de Bruselas;
9. **Congratulándose** por los avances realizados para revertir la tendencia a la baja de los gastos en defensa en los países miembros, pero **constatando** que los numerosos años de desinversión en materia de defensa han disminuido las fuerzas aliadas;

* Presentada por la Comisión Política y adoptada por la Asamblea Plenaria de 9 de octubre de 2017, Bucarest (Rumanía).

10. **Insistiendo** en la necesidad de un enfoque global que reagrupe instrumentos políticos, civiles y militares para hacer frente a los retos de seguridad actuales y futuros y **reconociendo** que la diplomacia y los esfuerzos no relacionados con la defensa, como la ayuda económica por ejemplo, tienen un papel importante en esta iniciativa;
11. **Consciente** de que todas las decisiones en materia de defensa se adoptan en el nivel nacional y deben reflejar las prioridades nacionales y obtener la aprobación de la opinión pública;
12. **Reconociendo** que los efectos de la crisis financiera y económica siguen lastrando los presupuestos de los Estados;
13. **Tomando nota** de la necesidad, en un clima de seguridad internacional inestable y cambiante, de crear nuevas capacidades y encontrar fuentes de financiación suplementarias para su desarrollo, como sucede en el caso del ciberespacio que ya está directamente relacionado con nuestra seguridad actual y lo estará aún más en el futuro;
14. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los países miembros de la Alianza Atlántica de la OTAN a:
 - a. mantener la dinámica derivada del reciente aumento de los gastos en defensa y destinar suficientes recursos financieros para la modernización de nuestras fuerzas, lo que permitirá a la OTAN superar sus retos independientemente de donde procedan y mantendrá la capacidad de Alianza para cumplir con sus tres misiones principales.
 - b. respetar los Compromisos en materia de inversiones de defensa adoptados en la Cumbre de Gales y destinar progresivamente un mínimo del 2% del PIB a la defensa y más del 20% del presupuesto de defensa a la adquisición de equipamientos pesados, incluyendo la investigación y el desarrollo (I+D) en esta materia;
 - c. supervisar que los países de la Alianza trabajan a favor de un reparto más equilibrado de los costes y responsabilidades para efectuar las tres tareas fundamentales y esenciales de la Alianza: la defensa colectiva, la gestión de crisis y la seguridad colectiva;
 - d. garantizar que las inversiones en defensa dan respuesta a las nuevas prioridades en materia de capacidades y no a otros fines, como el empleo, que no están directamente vinculados con la defensa y que, por ende, se sirven mejor por otros medios;
 - e. reforzar aún más e incrementar la cooperación entre la OTAN y la UE mejorando la compatibilidad y la sinergia entre las dos instituciones;
 - f. informar mejor a los ciudadanos de los países miembros de la OTAN sobre la necesidad de destinar los recursos necesarios para la defensa, así como sobre el papel fundamental que desempeña la OTAN para garantizar nuestra seguridad.
 - g. redoblar esfuerzos, al objeto de repartir las cargas, para hacer frente a las necesidades y/o lagunas de los soldados y capacidades de las operaciones, misiones y medidas de garantía de la OTAN, en particular la misión *Resolute Support* y las medidas de garantía específicas para Turquía.

190 STC 17 E fin
Original: Inglés

Asamblea Parlamentaria de la OTAN

RESOLUCIÓN 443 sobre CONSERVAR LA VENTAJA TECNOLÓGICA DE LA OTAN

La Asamblea:

1. **Reconociendo** que la OTAN se encuentra ante una nueva realidad estratégica dinámica marcada por la incertidumbre, la inestabilidad y el riesgo, así como una mezcla de retos a la seguridad de naturaleza convencional y asimétricos;
2. **Ante una era** de rápidos cambios tecnológicos que se caracteriza por un escenario científico cambiante y el surgimiento de tecnologías que pueden alterar el equilibrio estratégico global;
3. **Considerando** la proliferación de tecnologías militares avanzadas y tecnologías punteras, y que acceden a ellas un número cada vez mayor de Estados y de agentes no estatales;
4. **Tomando nota** de que el sector civil adquiere una relevancia cada vez mayor impulsando descubrimientos e innovaciones importantes en el sector de la defensa;
5. **Señalando** que a menudo las fuerzas armadas tienen que esforzarse por mantenerse a la altura de las innovaciones, o bien impulsar la innovación de forma efectiva y acelerada;
6. **Subrayando** que el sector actual de la investigación y el desarrollo (I&D) es capital para preservar nuestra credibilidad futura y nuestra libertad de actuación, y **preocupada** por que la ventaja tecnológica de la OTAN se está reduciendo;
7. **Recalcando** que las I&D&i reales se basan en inversiones adecuadas y sostenidas, así como en la flexibilidad organizativa;
8. **Lamentando** que los presupuestos en I&D de defensa se han reducido o se han estancado en la Alianza tras la crisis financiera de 2007/2008, pero **acogiendo con satisfacción** los recientes incrementos de este gasto en muchos Estados miembros de la OTAN;
9. **Valorando** una serie de iniciativas recientes en materia de I&D&i en muchos Estados miembros de la OTAN;
10. **Estimando** el papel crucial que desempeñan en el mantenimiento de la ventaja tecnológica de la OTAN estructuras como el Mando Aliado de Transformación, la Conferencia de Directores de Armamento, la División para la Inversión en Defensa, el Grupo Consultivo Industrial de la OTAN, la Organización para la Ciencia y la Tecnología, entre otras;
11. **Apoyando** los últimos esfuerzos de la OTAN bajo los auspicios de la Conferencia de Directores de Armamento, para fomentar y facilitar la innovación en el seno de la Alianza y entre aliados;
12. **Encomiando** los esfuerzos de la Unión Europea por establecer un Fondo Europeo de la Defensa que podría convertirse en parte crucial de la reconstrucción del pilar europeo de la OTAN, especialmente en materia de I&D, y propiciar que se repartan mejor las cargas en la Alianza;

13. **Recalcando** que los esfuerzos europeos en defensa, incluidos la I&D, no deben competir con ni duplicar los esfuerzos de la OTAN;
14. **Subrayando** que las deficiencias en la coordinación y puesta en común de la información en relación con la I&D de la defensa y las iniciativas en innovación puede conducir a falta de eficiencia, y a iniciativas poco compatibles, nuevas brechas tecnológicas y problemas de interoperatividad en el seno de la Alianza y entre aliados;
15. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos miembros de la Alianza para el Atlántico Norte a:
 - a. cumplir con el Compromiso de Gales de Inversión en la Defensa y pasar a gastar como mínimo el 2% del PIB en defensa, y más del 20% de los presupuestos en defensa en equipo pesado, incluyendo la I&D asociados;
 - b. adaptar la I&D y la innovación en defensa a las realidades estratégicas y tecnológicas actuales y futuras;
 - c. compartir más información en materia de iniciativas en I&D&i en el seno de la Alianza, entre aliados y con la Asamblea Parlamentaria de la OTAN;
 - d. mejorar la coordinación de las iniciativas I&D&i en defensa dentro de la Alianza y entre aliados;
 - e. dar pasos concretos para facilitar la innovación en defensa en el seno de la OTAN;
16. **INSTA** a la Unión Europea a:
 - a. avanzar hacia la adopción rápida y aplicación de un Fondo Europeo de la Defensa;
 - b. implicarse en intercambios de información regulares y a coordinarse con la OTAN con el fin de complementar el Fondo Europeo de la Defensa, sin que compita ni duplique los esfuerzos de la OTAN.